



**AGROBEST S.A.**

AGROBEST S.A. ES UNA EMPRESA AGRICOLA Y TECNOLÓGICA SUSTENTABLE.

## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGROBEST S.A.**

En la Comunidad Gatazo Zambrano, provincia de Chimborazo, cantón Colta, a los 9 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las catorce horas, se reúnen los accionistas de la Compañía AGROBEST S.A., en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en el domicilio de la compañía.

Actúa como Secretario el señor José Luis Hidalgo Dávila, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 (doscientos treinta y nueve) de la Codificación de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes por sus propios derechos y hace constar el nombre de los accionistas, el capital que posee cada uno de ellos y el número de votos que les corresponde, conforme consta a continuación:

- El Ing. Luis José Hidalgo Gallegos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00); y,
- Ing. José Luis Hidalgo Dávila, propietario, de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00).

Además, señala que se ha convocado especial e individualmente a los comisarios de la compañía, al Ing. José Oviedo Esparza y el Ing. Guillermo José Díaz Corral

El señor Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado y que, por lo tanto, asiste el quórum necesario para que pueda ser legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, en primera convocatoria, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el estatuto social y en la Codificación de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta el señor Ing. Luis José Hidalgo Gallegos, en su calidad de Presidente de la compañía, quien declara instalada la Junta y solicita que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. **Los nombramientos, ratificación y/o designación del comisario, o cualquier otro personero conforme al estatuto social de la compañía y fijar o revisar sus honorarios.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente y de Comisario.**
3. **Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, sus anexos;**
4. **Decidir sobre el destino de los beneficios sociales.**
5. **Asuntos Varios y Resoluciones.**

Una vez leída la Convocatoria, el señor Presidente dispone que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día establecido previstos para la reunión.



**AGROBEST S.A.**

AGRICULTURA ORGÁNICA, BIOLÓGICA, ECOLÓGICA SUSTENTABLE

**1. Los nombramientos, ratificación y/o designación del comisario, o cualquier otro personero conforme al estatuto social de la compañía y fijar o revisar sus honorarios.**

a. El Presidente agradece la gestión de los Comisarios de la compañía al Ing. José Oviedo Esparza y al Ing. Guillermo José Díaz Coral, por lo que mociona que se ratifique dichos nombramientos para el periodo estatutario de un año, lo cual es aprobado por unanimidad.

b. Con relación a la fijación de los honorarios de los Comisarios elegidos, administradores y demás integrantes de los organismos de administración, el Presidente mociona que se autorice expresamente al Gerente General o al Presidente para que negocie los honorarios respectivos por el desempeño de estas funciones. Por lo expuesto, el Presidente somete a votación la moción, quedando aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y de los Comisarios.**

El Presidente solicita al Gerente General que realice la presentación a la Junta del informe de la administración, el cual lo realiza a través de una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los accionistas no tienen consultas relacionadas al informe presentado, por lo que el Presidente mociona su aprobación, quedando el informe aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita a los Comisarios que presenten a la Junta su informe. Una vez presentado el mismo los accionistas no tienen consultas relacionadas con el referido informe, posteriormente el Presidente mociona su aprobación, quedando el informe aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, sus anexos;**

El Presidente señala que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, fueron previamente puestos a consideración de los accionistas para su análisis, por lo que consulta si tienen alguna inquietud u observación sobre dichos documentos. En virtud de no existir ninguna consulta u observación, el Presidente mociona su aprobación, quedando los documentos aprobados por unanimidad en todas sus partes.

**4. Decidir sobre el destino de los beneficios sociales;**

El Presidente señala que se ha aprobado los resultados del ejercicio económico del año 2017 y en virtud de que existen utilidades, mociona que las mismas sean distribuidas.

Los asistentes por unanimidad aprueban la recomendación antes descrita relacionada a la distribución de los beneficios sociales.



**AGROBEST S.A**

AGRICULTURA ORGÁNICA, BIOLÓGICA, ECOLÓGICA Y SUSTENTABLE

**5. Asuntos Varios y resoluciones.**

El Ing. José Luis Hidalgo toma la palabra indicando que para el año 2018 se va a realizar una proyección para el crecimiento de la empresa tomando en cuenta los precios de los productos, los plazos de crédito y porcentajes de descuento asignados a los clientes, y promociones previo un análisis de inventario.

Realizar un análisis y recuperación de Cartera tanto para Clientes como a Proveedores con la finalidad de obtener un flujo de efectivo y así poder pagar las deudas adquiridas que posee la empresa.

Por moción del Señor Presidente Ingeniero Luis José Hidalgo Gallegos se pone en venta la Moto de placas 454903117. Este dinero se designará para el pago de algunos gastos para las importaciones que se realizarán, y que se autorice al Señor Gerente Ing. José Luis Hidalgo Dávila para que efectúe el trámite respectivo.

El Presidente mociona todos los puntos señalados, los cuales son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaría da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 16h00 suscribiendo la presente Acta los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Gerente General, que en su calidad de Secretario certifica. El Secretario deja constancia que la presente Junta ha sido grabada y que el soporte magnético se agregará al respectivo expediente.

Ing. Hidalgo Gallegos Luis José  
**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**

Ing. Hidalgo Dávila José Luis  
**SECRETARIO  
ACCIONISTA**



**AGROBEST S.A.**

AGRICULTURA ORGANICA, BIODIVERSA, ECOLOGICA Y SOSTENIBLE

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIO Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROBEST S.A.  
CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2018**

En la Comunidad Gatazo Zambrano a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, antes de declarar instalada a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGROBEST S.A. el señor secretario Luis José Hidalgo Gallegos, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

ACCIONISTAS	No. VOTOS	CAPITAL
Luis José Hidalgo Gallegos	400	\$ 400.00
José Luis Hidalgo Dávila	400	\$ 400.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>\$ 800.00</b>

Además, señala que se ha convocado especial e individualmente a los comisarios de la compañía, al Ing. José Oviedo E y el Ing. Guillermo José Díaz Corral.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y el señor Secretario lo Certifica.

Ing. Hidalgo Gallegos Luis José  
**PRESIDENTE**

Ing. Hidalgo Dávila José Luis  
**SECRETARIO**

Ing. José Oviedo E.  
**COMISARIO  
AGROBEST S.A.**

Ing. Guillermo Díaz C.  
**COMISARIO  
AGROBEST S.A.**